

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40556
Nombre	Practicum: Especialidad de dibujo
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	10.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Servicio de Estudiantes-Master	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	65 - Practicum: Especialidad de dibujo	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
RAMON CAMPS, RICARD	95 - Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

RESUMEN

El Practicum de la especialidad es una materia que pretende proporcionar al estudiante el contacto con la realidad escolar, favoreciendo procesos de toma de decisiones en situaciones de enseñanza y aprendizaje, así como favorecer la adquisición de habilidades sociales y de intervención educativa con el objetivo de que pueda responder eficazmente a cuestiones y problemáticas esenciales en el desempeño docente. En su proceso de desarrollo fundamentalmente se diferencian dos partes: una dirigida a la observación crítica de la realidad educativa y la otra dirigida básicamente hacia la experimentación de prácticas docentes de aula. Es en esta segunda parte donde el estudiante ha de diseñar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje propios de su especialidad. Los objetivos generales del *Prácticum* como materia son los siguientes.

- Observar y analizar de forma crítica el contexto escolar.
- Comprender la normativa, funcionamiento y organización del centro escolar.
- Desarrollar la colaboración con los profesionales de los centros de prácticas.
- Diseñar, desarrollar y evaluar las intervenciones didácticas en el aula.
- Reflexionar de forma crítica sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la calidad de la práctica docente.



- Relacionar los conocimientos teórico-prácticos con las experiencias del practicum.
- Analizar y valorar las experiencias observadas en los centros de prácticas.
- Comprender el rol profesional del profesor.
- Saber utilizar con criterio las TIC y los diferentes materiales para la enseñanza.
- Adquirir habilidades sociales y competencias de intervención educativa para desempeñar con calidad la función docente

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Cumplir los requisitos establecidos para el Máster de Profesor/a de Educación Secundaria en cuanto al acceso a la especialidad de Dibujo.

COMPETENCIAS

2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.



- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los/as estudiantes.
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias de la especialidad.
- Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
- Dominar las destrezas y habilidades necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dominar estrategias y procedimientos de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado, así como los propios para la evaluación de los procesos de enseñanza

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En la etapa de prácticas del módulo de especialidad, los estudiantes deberán obtener los siguientes resultados.

- **Aplicar** los conocimientos teóricos adquiridos para resolver problemas en el contexto de las prácticas.
- **Desarrollar** las capacidades de análisis, de síntesis y de reflexión crítica en torno a la realidad educativa.
- **Renovar** las estrategias de aprendizaje, particularmente el aprendizaje significativo y por descubrimiento.



- **Contrastar** metodologías y técnicas innovadoras de aprendizaje con su adecuación al contexto educativo.
- **Relacionar** la historia de la Educación Plástica y del Dibujo con su situación actual en el currículo escolar.
- **Conocer** las principales orientaciones de la investigación educativa y su significación social.
- **Observar** distintos estilos docentes y diferentes metodologías de enseñanza.
- **Desarrollar** actividades de aprendizaje tomando como referencia los contenidos de la materia y de la etapa.
- **Obtener** una visión integradora y comprensiva del proceso educativo y de sus diversos componentes.
- **Conocer** los procesos de evaluación de las materias específicas en las etapas de secundaria y bachillerato.
- **Aprender** estrategias favorecedoras de la convivencia escolar y para la mediación en situaciones conflictivas.
- **Fomentar** la participación en clase de los estudiantes y la motivación por aprender.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Metodología para la observación y análisis de la realidad docente.

2. Conocimiento del centro educativo de prácticas.

3. La planificación educativa del centro y de la especialidad.

4. La práctica docente observada en el aula.

5. La intervención docente de los estudiantes durante las prácticas.

6. Valoración crítica de los procesos de enseñanza y aprendizaje.



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	15,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	100,00	0
Elaboración de trabajos individuales	35,00	0
Estudio y trabajo autónomo	50,00	0
Lecturas de material complementario	50,00	0
TOTAL	250,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

En la primera fase del *Prácticum* las tareas de los estudiantes se centrarán en la observación de la realidad educativa en su centro; así como en conocer y analizar la actuación del tutor asignado en diferentes grupos y niveles. En la segunda fase del *Prácticum* las tareas de los estudiantes serán de intervención en el aula, con distintos grados de responsabilidad y bajo la supervisión de su tutor/a en el centro educativo.

Los estudiantes en prácticas deberán participar en las reuniones de los equipos educativos de los que forme parte y colaborarán en los proyectos de innovación y en las actividades extraescolares que el centro desarrolle. Asimismo deberán asistir a todas las reuniones y actividades organizadas para poder conocer en profundidad la realidad educativa del centro educativo.

Los estudiantes contarán con el asesoramiento de su tutor/a de la universidad. Las tutorías programadas podrán ser individuales y/o colectivas. Asimismo, las tutorías también podrán orientar a los estudiantes durante el proceso de investigación relacionado con el *Trabajo Fin de Máster*.

La realización del informe de prácticas por parte de los estudiantes podrá dar lugar a la puesta en común de sus experiencias y reflexiones. El objetivo principal sería compartir distintas situaciones vividas por los estudiantes, contrastar ideas y aprender conjuntamente.

EVALUACIÓN

La **calificación del Practicum** se obtiene mediante la media ponderada de las tres calificaciones siguientes.

1. Evaluación por parte del tutor/a del centro de prácticas del desarrollo de las prácticas (50 %)
2. Evaluación por parte del tutor/a de la Universidad de Valencia del seguimiento y de las tutorías (25 %)
3. Evaluación por parte del tutor/a de la Universidad de Valencia del Informe de prácticas que debe realizar el estudiante (25 %)

La evaluación global de los estudiantes a través de las tres áreas mencionadas se detalla a continuación.

Calificación del tutor/a del centro de prácticas (valor otorgado: 50%)



El tutor del centro puede hacer una valoración fiable de las prácticas en la medida que ha llevado a cabo la tutela directa de los estudiantes, considerando criterios como su participación en las actividades, su integración en el equipo de trabajo, su profesionalidad, responsabilidad e iniciativa. Esta valoración se realiza mediante el cuestionario de evaluación adjunto a esta Guía Académica, que será remitido directamente al tutor de Universidad una vez haya finalizado la fase II de las prácticas; bien por e-mail o por correo postal a la dirección electrónica o postal que el tutor de la Universidad de Valencia le indique.

Calificación por el tutor/a de la universidad (valor otorgado: 25%)

El trabajo de reflexión realizado por los estudiantes a partir del trabajo de seguimiento por el tutor de la Universidad le proporciona criterios para emitir una valoración de las prácticas realizadas en los centros educativos. Esta valoración se construye principalmente sobre los siguientes criterios.

- Asistencia y participación a las reuniones y a los seminarios de orientación y de seguimiento.
- Valoración de las tareas realizadas según el intercambio de información con el tutor del centro y/o las visitas al centro cuando éstas se produzcan.

Calificación del informe final del Practicum por el tutor de universidad (valor otorgado: 25%)

Al acabar sus prácticas los estudiantes entregarán un informe escrito de entre 10 y 15 páginas. El documento será presentado al tutor de universidad quien le especificará el formato. Este informe contemplará dos apartados.

- a) Descripción de las prácticas realizadas. En este apartado los estudiantes relatarán el contexto de trabajo (centro, tutor o profesores con los que ha trabajado, horario habitual, etc.), así como una descripción del tipo de trabajo realizado (colaboración con el profesorado, responsabilidades asumidas en las clases, participación en proyectos, creación de materiales didácticos, etc.) y de las condiciones en las que lo han realizado.
- b) Reflexión sobre el trabajo realizado. En este apartado se espera que los estudiantes reflexionen sobre diferentes situaciones con las que hayan podido interactuar en el centro educativo. A continuación presentamos algunos ejemplos de aspectos que podrían abordar. También pueden aportar observaciones y reflexiones sobre otros aspectos o situaciones.
 - Facilidades o dificultades encontradas.
 - Estrategias metodológicas utilizadas en la clase.
 - Comunicación con el profesorado.
 - Relación con el alumnado.
 - Percepción sobre la motivación de los alumnos.
 - Innovaciones que podrían facilitar el trabajo.
 - Sistemas de evaluación utilizados.
 - Conclusiones personales.



REFERENCIAS

Básicas

- Agirre, I. (2005). Teorías y prácticas en educación artística. Ideas para una revisión pragmatista de la experiencia estética. Barcelona: Octaedro.
- Angrosino, M. (2012). La recogida de datos en el campo. En *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa* (58-79). Madrid: Morata.
- Banks, M. (2010). Métodos visuales e investigación de campo. En *Los datos visuales en investigación cualitativa* (83-150). Madrid: Morata.
- Huerta, R. & Alonso, A. (ed.) (2016). *Nous entorns daprenentatge per a les arts i la cultura*. València: Tirant llibres.

Complementarias

- Goetz, J. P., y Lecompte, M. D. (1988). Características y orígenes de la etnografía educativa. En *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa* (27-56). Madrid: Morata.
- Huerta, R. (2016). *Transeducar. Arte, docencia y derechos LGTB*. Madrid-Barcelona: Egales.
- Huerta, R. (2015). *La ciudad y sus docentes. Miradas desde el arte y la educación*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Huerta, R. & de la Calle, R. (ed.) (2013). *Patrimonios Migrantes*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.
- Huerta, R. y Alonso-Sanz, A. (2015). *Educación artística y diversidad sexual*. Valencia: Servicio Publicaciones de la Unviersidad de Valencia.
- Huerta, R. y Alonso-Sanz, A. (2017). *Entornos informales para educar en artes*. Valencia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- Stake, R. E. (2005). Harper School. En *Investigación con estudio de casos* (117-143). Madrid: Morata.
- Stake, R. E. (2005). Redacción del informe. En *Investigación con estudio de casos* (105-113). Madrid: Morata.
- Wilcox, K. (1982). La etnografía como una metodología y su aplicación al estudio de la escuela: una revisión. En H. M. Velasco, F. J. García y A. Díaz (Eds.) (2005). *Lecturas de antropología para educadores. El ámbito de la antropología de la educación y de la etnografía escolar* (95-126). Madrid: Trotta.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno